

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

LA PAZ saldrá desde el día 17 en mayor tamaño que hoy, con cinco columnas compactas de lectura de noticias locales y provinciales y toda la parte oficial de interés de la provincia, con diez columnas de noticias del interior y del extranjero, extractos de las sesiones de las Cortes, revistas de mercados nacionales, cotización oficial de la Bolsa, y la lista de la lotería los días en que se verifique el sorteo, ó sea un día antes de recibirse la lista oficial, al igual de «La Correspondencia de España»

Al realizar una mejora de tan gran entidad, y que no será la única que hemos de verificar, no hemos querido que deje de ser apreciada en cuanto vale, así que el precio de suscripción no lo hemos variado nada mas que en lo preciso para dejar uno solo para dentro y fuera, ó sea el de dos pesetas al mes, á pesar de que los nuevos gastos son bastante crecidos.

Bellísimo es el núm. 23 de «La Ilustración Española y Americana» que acaba de repartirse, aumentado con ocho paginas mas de las ordinarias, que es el sexto regalo semejante que desde 1.º de año reciben de la empresa los suscritores. En primer lugar debe citarse un magnífico y profundo artículo crítico-histórico, debido á la correcta pluma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, con los grabados á que se refiere; otros grabados representan escenas alusivas al viaje del rey; el retrato de la reina Victoria I de Inglaterra; una alegoría del Otoño, última composición del magno artista don Gustavo Fernandez; un cuadro que representa la despedida de los soldados que marchan á Cuba, y otros muchos tan interesantes como de actualidad.

La sección literaria está desempeñada por escritores tan distinguidos como los señores Cañete, Trueta, Florentino Sanz, G. Triay, Calvo Asensio, Martínez de Velasco y otros.

Es un precioso número, que leerá con gusto el público.

A las personas que deseen conocer mejor esta publicación, les recomendamos se suscriban por un trimestre en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Con oficio fecha 20 de setiembre último, se remitió al Sr. Gobernador de la provincia, los extractos de los ingresos y gastos verificadas en el período de ampliación del presupuesto de 1869, á 1870 correspondientes al ayuntamiento de esta capital. Nosotros que veníamos reclamando la publicación de esa cuenta, damos las gracias al Sr. Alcalde por haberla atendido y de hoy en adelante la pediremos al Sr. Gobernador que es quien puede hacer que se siga sufriendo retraso como otros muchos documentos que vienen publicándose tarde y mal ó nunca.

Se ha repartido el núm. 37 del acreditado periódico «La Moda Elegante Ilustrada», perteneciente á la primera semana de octubre, que publica ya algunos modelos de trajes para la próxima estación una variada colección de dibujos para trajes de niños y niñas, y otros de cuellos, labores, etc. En la parte literaria contiene dicho número una carta de París del conocido escritor marqués de Valle Alegre, una revista de modas, también de París, por la vizcondesa de Castellido, y otros artículos de no menos interés. Con el mismo número se han repartido una hoja de patrones de gran tamaño, y un figurin dibujado é iluminado en París.

Nuestro distinguido paisano el ya célebre compositor D. Mariano Padilla, que es honra del género italiano, haciendo terminado con grandes aplausos su temporada en Baden en compañía de su esposa la señora Artol, también una de las estrellas que mas brillan en la escena italiana, se encuentra hoy en sólida posesión de Sevres desahucando de sus tareas artísticas hasta el 30 de octubre, que empezará de nuevo en el teatro Imperial de San Petersburgo.

El día 25 del actual y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de Totana, ante el alcalde de dicho pueblo y un empleado del ramo, la adjudicación en pública subasta de los pastos que contienen los montes que el Estado posee en el término de la citada villa, bajo el tipo de 3,000 pesetas.

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia pública desde Fuente-Alamo á Cartagena, por haber sido declarado cesante el que la obtenía, dotada con el haber anual de 990 pesetas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 13 de octubre de 1871.

Los Sres. Gimenez Giroés, Cañada, Peñafiel, Baleriola, Hernandez Ros, Crespo, Camprubi, Gimenez (D. J.), Cierva, Baeza, Lopez, Lacárcel, Clemares, Ilan, Bagueña, Ibañez, Martínez Gil, Sobejano, Gimenez (D. A.) y Nicolas, total 20, la autorizaron con su presencia.

El primer acuerdo de que pudimos tomar nota fué la concesión del teatro á don Antonio Molina, conforme con las condiciones que proponía la comision y en virtud de haberse hecho el depósito de 4,000 rs.

El Sr. Crespo propuso que se señalase un plazo para verificar la restauracion de la decoracion de selva, y aun cuando el presidente de la comision indicara que no era preciso por estar en el interés del arrendatario que se habia de servir de ella, el hacerla lo antes posible y no á última hora para que mañana lo aprovechase otro, como el Sr. Lopez apoyó al Sr. Crespo, añadiendo que pudiera suceder que no se hiciera la restauracion ni para el actual ni para otro, aprobóse la proposicion del señor Crespo, señalando de término toda la primera temporada.

Terminado este incidente acordóse la entrega del local por la comision, si bien haciendo el correspondiente inventario firmado.

Se leyó una comunicacion del Sr. Director de la fabrica del Gas manifestando que una vez que el ayuntamiento tenia créditos de cuantía contra el Tesoro, y siendo de cuantía tambien la deuda que se le hace por el alumbrado, proponia se diera una autorizacion al representante de la empresa en Madrid para que este gestionara y sacara en pago el papel correspondiente, como ya con buen éxito habia practicado para otros casos analogos.

El Sr. Presidente manifestó que la proposicion era admisible, pero que no estando liquidados del todo por esta administracion económica todos los débitos que la Hacienda hace al municipio, faltando esa base, era innecesaria la autorizacion pedida por que nada se podria hacer en Madrid; que desde luego se debia procurar por que quedara terminada la liquidacion y al efecto interesaba el celo de la comision para el pronto despacho de este asunto.

Una comunicacion del dueño de la casa escuela de niñas de Ajúcer manifestando se reconociera á otro por razon de haber sido vendida y que al efecto se variara en la nómina el interesado; una solicitud para la plaza de suplente de cabo de serenios, y dos reclamaciones sobre las cuotas del impuesto municipal, ocuparon brevemente á la corporacion, manifestando el Sr. Secretario que no quedaban otros asuntos por despachar.

El Sr. Lopez dijo que en vista de lo acordado en la sesion anterior, habia examinado el estado del camino de las Cañadas de S. Pedro y visto que la empresa del ferro-carril ha hecho un camino, pero que entre este y la via ha quedado por medio un sacotierras, el cual puede dar lugar á desgracias, en razon á que si alguna caballeria se espantara en aquel sitio es seguro el vuelco del carruaje. Que efecto de lluvias ese camino esta cortado por algunos puntos y los carruajeros para salvar el paso han hecho un desvío por medio del olivar de cuyos dueños procede la denuncia. Según el Sr. Lopez se habia faltado además á prevenciones legales acerca de esta clase de obras.

En vista de la importancia de este asunto se acordó que la comision se persona-

ra en el sitio, y en vista del mismo diera el informe correspondiente.

Pidió el Sr. Hernandez Ros la palabra y manifestó que sabiase lo amigo que era á las economías y que por tanto no se extrañaria pidiera que el municipio dirigiera una felicitacion al Sr. Ruiz Zorrilla por haberlas hecho durante su dominacion.

El Sr. Lopez se adhirió desde luego y el Sr. Baleriola se opuso. El Sr. Ilan recordó que ya se habia hecho en otra ocasion y no se habia tenido contestacion.

El Sr. Cierva dijo que si la proposicion envolvia un acto político, porque al felicitar al ministro dimisionario se trataba de censurar al que le ha sustituido, que él no suscribiria la felicitacion, y que si no era así la creia demás por cuanto que si el ministerio anterior inauguró las economías, el actual sigue esa senda.

El Sr. Hernandez Ros dijo que no se le podia jorzar afecto al Sr. Ruiz Zorrilla, pero que habia visto la buena marcha que habia inaugurado y además que estaba cansado de que siempre mandara el sabido, y queria dar una prueba de aprecio á esas entidades; que por lo demás no daba color político al asunto ni creia se le pudiera dar.

El Sr. Lopez manifestó que él no consideraba política la proposicion, y si solo miraba que se habian cumplido las ofertas hechas, á lo cual no se está acostumbrado, y que tampoco tendria inconveniente para hacerlo con el ministerio actual el día que se proponga, si es que sigue la misma marcha.

El Sr. Sobejano, quizá con objeto de cortar esta cuestion y de que no se la diera caracter político, propuso se felicitara al Sr. Ruiz Zorrilla y al actual ministerio, pues este continuaba haciendo economías y al efecto habia empezado por sí mismo.

El Sr. Hernandez Ros reconoció que era laudable el primer acuerdo del ministerio actual en ese punto.

El Sr. Baleriola añadió que ninguno habia empezado por la cabeza como el actual.

El Sr. Cierva dijo que todo lo que fuera aplaudir los actos buenos no lo creia inconveniente, pero que debia huirse de que pudiera considerarse como una censura, y que en aquel local no debia tocarse ninguna cuestion que fuera dada á interpretaciones, como podia suceder con la presente por el estado actual de la política. Que se viera si era facil encontrar una fórmula al tenor de la indicacion hecha por el Sr. Sobejano, evitando tambien el que pudiera contribuirse al fraccionamiento del partido liberal, ó á ahondar mas su division, á lo cual no ayudara nunca.

El Sr. Presidente manifestó que su parecer era que no debia felicitarse á nadie por mas que se dieran la enhorabuena por todo lo que han hecho, y ojalá continuen hasta el fin. Que creia se quedarían en una situacion ridicula y puestas en evidencia al felicitar al que ya no era poder y al que lo es. Que deseaba hubiera acuerdo para evitar continuara esta discusion y no diera lugar á una votacion que debia rehusarse.

El Sr. Presidente, dispúsenos nuestra franqueza, tuvo demasiada indulgencia, pues desde el principio pudo evitar esta discusion haciendo leer la ley vigente, y si en el acto no lo recordaban habrian encontrado que en el título II, el capítulo I que trata de las atribuciones de los ayuntamientos, tiene en primer lugar el art 48, que dice: «Los ayuntamientos son corporaciones económico-administrativas, y no pueden ejercer otras funciones ni actos políticos que los que las leyes expresamente les señalen.»

Aun en el caso de no considerar la felicitacion propuesta por el Sr. Ros como un acto político, queda terminantemente prohibido ejercer funciones que no estén expresamente prevenidas en las leyes; y en estas nada se dice de felicitaciones.

El ayuntamiento, como tal y en su salon de sesiones no puede tomar acuerdos ajenos á las funciones económico administrativas que les estan encomendadas únicamente. Si algun precedente hay no debe servir de norma, pues una infraccion no es ley. El Sr. Presidente pudo recordar que el ayuntamiento republicano de Cartagena se abstuvo de toda manifestacion á la llegada de la comision de las Cortes y del

Rey, fundándose en dicho art. 48. y si fué condenado, solo lo fué por no haber reconocido y obedecido á D. Sebastian Rolandi como comisario régio.

Continuó la discusion y el Sr. Crespo dijo que el objeto y fin de esa felicitacion era para que sirviera de estímulo y se conociera el deseo y agrado de los pueblos.

El Sr. Ilan insistió en que era ridiculo recibir una felicitacion que ya se habia hecho al presentar el programa el ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla; que todo lo mas que debiera hacerse era dar las gracias por haber cumplido con un deber, y al hacerlo así se manifestaria que se habia desconfiado del cumplimiento, amenguando el valor que se dió á las promesas.

El Sr. Lopez dijo que muchos han ofrecido y no han cumplido, y que por haberlo hecho el Sr. Ruiz Zorrilla es por lo que merece la felicitacion; que se prescindiera de la cuestion política y se diera la enhorabuena á los dos ministerios.

El Sr. Ilan insistió en que seria una redundancia por haberlo hecho, y el señor Presidente en que no creia conveniente significarse y menos en un sentido que se consideraria político, por lo cual creia lo mejor el silencio. Que la fórmula de felicitar por duplicado la encontraba como un pegado, y además no era costumbre. Repitió que sentiria se llegara á dar lugar á una votacion, pero si no habia otro medio apelaria á ella para poner fin.

El Sr. Hernandez Ros dijo que todo buen español debia dar las gracias á ese hombre por el gran bien que ha hecho á la nacion.

El Sr. Cierva indicó que de no haber otro medio, el mejor seria felicitar al actual gabinete como continuador de la marcha del anterior, lo cual seria mejor visto, consiguiéndose el objeto del Sr. Hernandez Ros.

Este contestó que no, pues seria dar el premio á quien no lo ha ganado.

El Sr. Ilan dijo que no podria entenderse de ese modo, y si que la gloria correspondia al vencedor.

El Sr. Ros dijo que no tenia que contestar al Sr. Ilan, pues ya lo estaba.

El Sr. Peñafiel pidió se votara para poner término á la discusion, y el Sr. Presidente, que esperaba evitarlo llegando á un acuerdo, en vista de la insistencia de unos y otros la planteó. Al efecto el Sr. Hernandez Ros dictó su proposicion que nos pareció etc en los siguientes términos:

«El ayuntamiento de Murcia dá las gracias al Sr. Ruiz Zorrilla por el sistema económico que ha puesto en práctica durante su ministerio y por la dignidad con que se ha comportado.»

El Sr. Presidente propuso se consignasen las apreciaciones emitidas para que no se crea que el ayuntamiento habia hecho oposicion á las economías, y así se acordó.

El Sr. Cierva dijo que constara que él habia considerado la cuestion como política.

Hecha la votacion, que empezó por el sí del Sr. Crespo, resultó desechada la proposicion por 12 votos contra 8, en la siguiente forma:

Señores que dijeron no.
Ilan.—Gimenez (D. J.)—Baleriola.—Peñafiel.—Cañada Moreno.—Martínez Gil.—Sobejano.—Nicolas.—Cierva.—Baeza.—Camprubi.—Sr. Presidente.—Total 12.

Señores que dijeron sí:
Crespo.—Gimenez (D. A.)—Lacárcel.—Clemares.—Lopez.—Ibañez.—Hernandez Ros.—Bagueña.—Total 8.

En seguida se levantó la sesion.

GACETILLA.

CIRCO. El día 21 debe empezar á funcionar el que hoy se encuentra en la plaza de la Merced de Cartagena en donde la mayor parte de las noches falta localidad para el numeroso público que acude, así como en las tardes de los dias festivos en la plaza de Taros.

TEATRO. Ayer quedó aprobado por el municipio el informe de la comision concediéndolo al Sr. Molina, como mejor po-

NOTICIAS GENERALES.

Dícese que en vista de tener presentado el brigadier Zorrilla su dimisión del cargo de oficial de la secretaría de la Guerra, le llamó el ministro para preguntarle si insistía ó no en ella; pues si bien estaba dispuesto á no separar á nadie, se hallaba resuelto á admitir todas las dimisiones que se le presentasen.

El resultado de esta entrevista, parece fué que el Sr. Zorrilla retirase en el acto su dimisión.

En la escuela de Veterinaria de esta córte se halla vacante una plaza de ayudante de clases prácticas con destino á las clínicas de la misma.

El señor ministro de Hacienda ha comenzado á ocuparse de los asuntos correspondientes á aquella secretaría, comenzando por enterarse minuciosamente de la situación del Tesoro.

Los rumores de conspiraciones bonapartistas en Francia, de las que hace tiempo se habla, han ocupado también al público alemán, que los considera poco fundados y que se niega á creer que Francia haya perdido su virilidad hasta el punto de querer aceptar al hombre del 2 de Diciembre: es digno de tenerse en cuenta que hasta los periódicos ultramontanos hacen justicia á los esfuerzos de M. Thiers para consolidar la paz. Bajo este punto de vista, se considera al actual Gobierno francés como el único que puede ofrecer mas garantías á Alemania.

Se asegura que no pudiendo el Gobierno italiano ponerse de acuerdo sobre la convocación del Parlamento, no sería extraño que el Gabinete en masa presentase la dimisión.

Los directores de Hacienda Sres. Pinilla, de Propiedades del Estado; Torres Mena, de Aduanas; Arellano, de Rentas, y Bona, de Contabilidad, en vista del resultado de las reuniones de la mayoría del Congreso, han insistido ayer en las dimisiones que tenían ya presentadas.

Ha llegado á Madrid, de regreso de su expedición á Inglaterra, el coronel del regimiento de caballería de Numancia, que, como ya dijimos, fué en comisión del servicio con objeto de presenciar las maniobras militares del ejército de aquel país.

El doctor Enrique Janke, de Pomerania, Prusia, ha remitido al Gobierno español tres cajas con muestras de lana merinas procedente de ganados españoles de inmejorable calidad. Se han remitido á la junta de agricultura para que el público pueda examinarlas y estudiarlas.

El ingeniero-jefe de Santander ha telegrafado al director de Obras públicas participándole que no encuentra trabajadores que se presten á continuar las de aquella provincia, por adeudarse las mensualidades de Agosto y Setiembre. Dicho ingeniero añade que es preciso atender á aquella necesidad, porque tal estado de cosas podría producir algún desorden promovido por los trabajadores.

A la invitación del Gobierno imperial austriaco al Gabinete español para que concurran nuestros nacionales á la exposición universal que habrá de verificarse en Viena en 1873, se le ha contestado agradeciendo la invitación, pero participándole que no habiendo crédito en el actual presupuesto para los gastos que con aquel objeto sería preciso realizar, oportunamente se consultará á las Córtes para que resuelvan si deben ó no concurrir al expresado certámen los productos españoles.

En Badajoz hay dispuestos para agregarse al ejército expedicionario de Cuba 131 voluntarios.

De los diputados elegidos en los seis cantones de Marsella, cinco son radicales, lo cual ha defraudado las esperanzas de los mas exaltados, que esperaban un triunfo completo.

Mr. Lambecht, ministro del Interior francés, ha fallecido anteayer á consecuencia de una neurisma. Este hombre público contaba 63 años de edad, y no habia hecho nunca un papel importante en la política activa, vi-

niendo al ministerio, mas por la amistad particular de Mr. Thiers, que por otra cosa.

La *Gaceta* de ayer publica los decretos nombrando fiscal del consejo de la Guerra al brigadier D. José de Aizpuriz; gobernador militar de Barcelona, al brigadier D. Eulogio Gonzalez, y de Tarragona al brigadier don Joaquin Rodriguez.

Se ha concedido el uso de una medalla de honor á los oficiales veteranos de Valencia.

Ha sido admitida la renuncia del coronel D. Luis Padial, oficial 2.º del ministerio de la Guerra, y se ha nombrado en su lugar al coronel D. Indalecio Lopez Donato. También ha sido nombrado oficial tercero del mismo ministerio el capitán de ingenieros D. Saturnino Fernandez Acellana.

Por el ministerio de Ultramar se ha ordenado lo siguiente:

«El rey (Q. D. G.) con objeto de proveer las vacantes que ocurran en el cuerpo de empleados de aduanas de las Antillas, ha tenido á bien disponer que se publiquen desde luego los oportunos anuncios, tanto en la Habana como en Puerto-Rico, convocando oposiciones de aspirantes con arreglo al capítulo 2.º sección 1.ª del reglamento del cuerpo de 28 de Setiembre de 1870 é instrucción de 23 de Noviembre del mismo año, cuyos ejercicios tendrán lugar así que terminen los exámenes de los empleados activos y cesantes sujetos á ellos. Y en cuanto á las oposiciones, que también deben verificarse en Madrid, se efectuarán en el mes de Noviembre próximo á fin de que los expedientes de estos actos se hallen reunidos en este ministerio, conforme lo dispone el art. 3.º del citado reglamento.»

Los diputados y senadores ministeriales, en su reunion de ayer tarde, empezaron por discutir si debía ó no publicarse el manifiesto y cuándo debería hacerse. Opinaban algunos, entre ellos el Sr. Abascal, que debía aplazarse la publicación para un momento oportuno. Esta idea dominó al fin, y se acordó que un comisión nominadora, compuesta de los Sres. Moreno Benitez, Gomis y Bueno, designase otra comisión compuesta de dos senadores y dos diputados, que determine el momento oportuno para publicar el manifiesto. Esta comisión se compone de los senadores señores Grande y Groizard y de los diputados Sres. Laffit y Perez (D. Zoilo).

Después se dió lectura al manifiesto, y tras breve discusión se aprobó, con la sola variación de una palabra no esencial, pasándose en seguida á la firma, que han prestado todos los asistentes, menos el Sr. Muñoz y el Sr. Moreno Benitez, por ser éste uno de los autores de la fórmula votada por los progresistas-democráticos, y considerar que, por mas que este manifiesto no esté en contradicción con la fórmula indicada, no creia conveniente firmar los documentos.

En esta reunion ha ocurrido el hecho especial de haber asistido el contra-almirante Sr. Antequera, como senador, quien declaró que, aunque él no habia figurado nunca en partido alguno, aceptaba las ideas del manifiesto.

Créese que entre los diputados y senadores que han firmado y se adherirán, se elevará el número á 80.

Parece que al fin y al cabo el general Trochú compareciera ante el consejo de guerra, como uno de tantos generales que han capitulado.

Así lo dice un periódico.

Por el ministerio de Fomento parece que se va á expedir una orden disponiendo que se aumenten las épocas de los exámenes, de modo que los muchísimos alumnos matriculados puedan probar sus asignaturas cuando lo soliciten.

Ayer tarde han terminado y firmado el manifiesto que van á dirigir al país los amigos del Sr. Sagasta, aprobando el proyecto por unanimidad y sin alterarle en lo mas mínimo.

A petición del Sr. Laffit, se acordó que una comisión compuesta de los senadores, que son los Sres. Groizard y Grande, y dos diputados, que son el mismo Sr. Laffit y el señor Perez, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, acuerden el momento oportuno de la publicación.

Dice *El Argos*:

«Parece que los cimbríos andan en tratos con los republicanos y los carlistas para dar un voto de censura á los presidentes de ambas Cámaras, tomando pretexto de cualquier acto de estas dos autoridades parlamentarias.»

Parece que el manifiesto de los radicales está para terminarse, y créese que mañana se convocará á los diputados pertenecientes á este partido, para discutir dicho documento.

El Sr. Malcampo, tan pronto como se encargó del ministerio de Marina, se ha ocupado sin descanso de nivelar los pagos en los departamentos de Cádiz y Ferrol, habiéndose dispuesto al efecto por la dirección del Tesoro la remesa de los fondos necesarios.

Con este motivo, la autoridad superior de marina de Cádiz, por sí y á nombre de todas las clases que componen la dotación del mismo, ha dirigido al Sr. Malcampo expresivos telegramas de gratitud por el desvelo con que atiende á las necesidades de la armada.

¿Por qué no se hace otro tanto con las clases pasivas de provincias?

Leemos en *El Tiempo*:

«Arrecia la lucha entre los elementos rivales.»

Hemos oido hablar de tres votos distintos de censura.

Ellos darán motivo á que se discuta la política general, como se hace cuando hay discurso de la Corona.

Tomarán parte los primeros oradores de la Cámara.

Hay quien piensa aludir á los Sres. Rios Rosas y Canovas del Castillo.

Es indudable que estos dos oradores, y los Sres. Castelar y Nocedal darán interés, bien que momentáneo, á las decaídas sesiones de Córtes.»

Los detalles que se reciben del incendio de la ciudad americana de Chicago son horribles. La mitad de la población está en ruinas. Destruídas las obras hidráulicas, los bomberos no pueden hacer nada. El huracán anima las llamas. Mas de 12.000 casas han perecido y entre ellas las mejores, y 10.000 personas están ya sin abrigo.

Cartas de Almería y Valencia anuncian estado deplorable en que se encuentran los militares retirados de esas provincias, á causa del abandono en que los tiene el Gobierno con la privación de sus insignificantes haberes, único medio de vivir con que cuentan la mayor parte de ellos, imposibilitados para dedicarse á ciertos trabajos por su avanzada edad y lo delicado de su salud.

A causa de haber quedado cesantes muchos ingenieros civiles y gran número de ayudantes que se ocupaban en la construcción de caminos y otras obras de utilidad para los pueblos, se han suspendido en todas partes los trabajos que se estaban haciendo, y han quedado sin ocupación los jornaleros que en ellas trabajaban, lo cual aumentará este invierno la miseria de las clases menesterosas, é indudablemente ocasionará robos en los caminos y dentro de las poblaciones.

Dentro de breves dias se publicará la nueva combinación de gobernadores.

Dice *El Argos*:

«Los cimbríos, que tienen motivos para estar muy satisfechos de su última jugada, no reparan en decir, siempre que no haya delante algun progresista democrático, que la investidura con que brindaron al Sr. Ruiz Zorrilla de jefe activo del partido radical, no es otra cosa que un lazo, hábilmente echado, en el que algun dia quedará prendido el idolo de la calle de Carretas.»

Eso ya lo sospechábamos nosotros.»

Del mismo colega:

«Los amigos del Sr. Rivero cuentan ya con cuatro auxiliares mas para defender las ideas ultramarinas del Sr. Labra; los diputados reformistas que se han proclamado en la sesión de ayer, serán de seguro campeones siempre dispuestos para combatir á todo gobierno que esté decidido á mantener con energía la política conservadora que ha salvado y salvará las Antillas.»

Sensible es que las circunstancias políticas del momento hagan fundirse en la misma as-

piraciones á los amigos del Sr. Rivero con los reformistas de Puerto Rico; pero esto servirá de seguro para acentuar mas y mas la actitud de los cimbríos en las cuestiones ultramarinas.»

En varios Estados de Alemania se trata de plantear las leyes del registro y matrimonio civil tal como han sido planteadas en España.

Se ha mandado inspeccionar nuevamente el armamento que usa el batallón de cazadores de Santander, con objeto de conocer si está dentro las condiciones de duración prevenidas por reglamento y si tiene ó no los defectos que se le atribuyen.

Hoy se remitirán á Melilla varias cajas de efectos de cirugía, balsas de ambulancias y camillas de campaña, con destino á aquel ejército.

En una obra que va á publicar el representante que fué del imperio francés en Prusia, Sr. de Benedetti, inserta los documentos diplomáticos que mediaron en la candidatura del príncipe de Hohenzollern para el trono de España.

Leemos en *El Eco del Progreso*:

«Hemos oido que una exigua y microscópica fracción del Congreso, sometida ya definitivamente al criterio de un teniente general, que no es diputado, va en la primera ocasión que se presente, á fijar y acentuar, de una manera clara y terminante, su perfecta adhesión a la dinastía de nuestro rey D. Amadeo I.»

A nosotros, prescindiendo del general a uddido, á quien respetamos por su incuestionable valor, no nos agrada, ni nos disgusta, en rigor, esa noticia: la creemos indiferente, porque no acostumbramos á dar ciertas cosas y á determinadas personas otra importancia mas que la que realmente se merecen.»

Una de las cuestiones que ha de ocasionar, á nuestro juicio, debates mas acalorados en las actuales Córtes, es la forma en que deben contarse los dias que faltan para terminar los cuatro meses que marca la Constitución como plazo mínimo de la reunion de aquéllas. Los radicales y las oposiciones, sin distinción de matices, defienden la idea de que se cuenten los dias por el número de sesiones, mientras que los progresistas y los conservadores creen que no debe hacerse esta clasificación, fundándose en que las Córtes están abiertas aunque no haya sesión, por festividades que lo impidan, e por la incuria de las comisiones.

Allá vá una aclaración que nos administra *El Argos*, y que no carece de interés:

«Los cimbríos son el demonio para esto de seducir á los progresistas que se asimilan. ¿Pues no han dado en llamar al Sr. Ruiz Zorrilla el Gladstone de España? Y se lo harán quizás creer, y concluirán por inspirarle la idea de que es un eminente hombre de Estado el que habia adquirido entre nosotros una reputación tan unánime y tan contraria.»

¿Serán estos áridos cimbríos para aparentar que es importante la jefatura activa que le confirieron los radicales?

La *Gaceta* de hoy no contiene decreto alguno de interés general.

Por la Caja general de Ultramar se ha circulado el siguiente aviso:

«Los individuos que a continuación se expresan pueden presentarse en esta dependencia todos los dias no feriados, de una á tres de la tarde, á hacer efectivos los créditos que tienen reclamados, previa la identificación de sus personas.»

D. Carlos Manuel Gomez.
D. Luis Romero del Val.
Sres. Garcia Pego Santa Olalla.
D. Fernando Hidalgo Sauvedra.

Por tercera vez y con el propio objeto se cita á

D. Sinforoso Priego.
D. Pedro Torres y Jorques.
D. Tomás Herrero.
D. Estéban Oliveras.

En cumplimiento á lo dispuesto en Real orden de 8 de agosto del corriente año, dictada á consecuencia de propuesta hecha por esta Dependencia, se advierte á las personas que tengan que hacer efectivas algunas can-

tidades en la misma por alcances de fallecidos, no tienen necesidad de valerse de apoderados ni persona alguna para las gestiones de cobro; bastará que los interesados se dirijan á su jefe, por sí ó por conducto del alcalde respectivo para que las reciban directamente sin gravamen de ninguna especie, bien por los depósitos ó cuerpos de Infantería, si residen en puntos donde estos se encuentran, ó en libranzas del Giro mútuo.»

Se ha desarrollado la viruela en Redondela (Pontevedra.)

Las noticias del resultado de las elecciones, recibidas en París el 9, son las siguientes: M. Gambetta ha sido derrotado en el departamento de Lot. El general Faidherbe ha triunfado en el departamento del Norte. M. Forcade de la Roquette ha sido vencido en la Gironde. El general Ducrot ha sido elegido en Nimes, derrotando al candidato republicano. Tres diputados de la derecha han sido vencidos por los republicanos. En el departamento de Aisne han sido elegidos dos bonapartistas y uno en el de Aube. El duque de Mouchy ha triunfado en Oise, y en Rouen todos los candidatos republicanos moderados. Los radicales han vencido en el Ródano y en el Var, y se cree que vencerán en todas las poblaciones industriales, como ha sucedido en Lyon, en Marsella y en Lille. El duque de Aumale ha sido elegido por el distrito de Clermont.

El Gobierno francés ha mandado al bey de Túnez que desarme los kábilas refugiados en su territorio.

Gran número de oficiales pertenecientes á la guarnición de París, han formado recientemente una Sociedad con el objeto de publicar todas las obras que sobre el arte militar se escriban en Alemania, cuyo estudio puede ser de gran utilidad para el ejército francés. La Sociedad ha adquirido en pocos días un desarrollo extraordinario, y alentada por el ministro de la Guerra trata de publicar un periódico mensual, cuyo prospecto ya ha aparecido.

Leemos en *La Correspondencia de Europa*: «Dijimos ayer á nuestros abonados que el comité filibustero de París no perdía el tiempo. Hoy, con mas datos, podemos asegurarles que no hace muchos días se ha hecho una nueva colecta para reunir dinero, y que hasta algunas señoras han dado sus alhajas. Parece que tambien, en el deseo de mortificar al Gobierno español, salieron comisionados para Marruecos, y que del movimiento de aquel país se prometen los separatistas grandes cosas.»

El mismo añade: «Los pocos carlistas que por aquí quedan, están completamente desanimados. Sin embargo, hace pocos días D. Carlos, con cierto aire de misterio, parece que aseguraba que para principios de año se hallaría en Madrid.»

Los sagastinos han llamado por telégrafo á todos los diputados que estén ausentes y quieren firmar el manifiesto.

Han manifestado deseos de prestar juramento á la Constitución del Estado, el canónigo de Palencia D. Eduardo Bartolomé Alvarez y el penitenciario y maestro-escuela de la catedral de Teruel D. Vicente del Castillo y D. Policarpo Mozo.

Se ha dispuesto que la brigada expedicionaria de sanidad que hay en Cuba, goce todos los beneficios concedidos al ejército expedicionario de aquella isla.

La comision parlamentaria que entiende en la proposicion sobre montes y plantíos, ha pedido al ministerio de Fomento, todos los antecedentes y trabajos que obren en dicho departamento que tengan relacion con esta cuestion y con especialidad los que han referencia á los años de 1854 y 55.

Los miércoles y domingos, de doce á dos de la tarde, dará audiencia pública el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Topeta ha hecho dimision del cargo de presidente de la comision general de Presupuestos

Dice la *Patrie* que durante los dos últimos días se han distribuido en los talleres, cafés,

tabernas y otros puntos de París, gran número de folletos conteniendo los discursos pronunciados en Lausanne en favor de la Commune por los ciudadanos Gaillard, Rigondaud, Leó, Muick y Delaporte. El editor ha tenido buen cuidado de no reproducir los discursos anti-socialistas. Veremos, dice el colega, que hacen en vista de esto los miembros del Congreso que adoran la paz.

La causa por el asesinato del general Clemente Thomas, promete ser una de las mas interesantes. Comparecen 52 acusados y 100 testigos. En seguida se juzgará tambien á los que asesinaron al general Lecompte, á Mr. Chaudey y los rehenes de la Roquette.

El comandante del ejército de ocupacion de Nancy ha dirigido á las autoridades de Mezieres el siguiente documento:

«Habiendo sido objeto las tropas alemanas de ocupacion de repetidos insultos por parte de la poblacion francesa, y no habiendo sido cumplidas las órdenes que he espedido para garantizar la seguridad, se previene que en lo sucesivo los instigadores y alborotadores serán sometidos á un consejo de guerra.»

Dicese que el Sr. Montejo está tan preocupado con el expediente de Balsain, que lo tiene sobre la mesa de su despacho; y hay quien añade que exclamaba uno de estos últimos días: «Todo, todo lo he de aclarar.»

Si el ministro de Fomento lleva á cabo el expresado en la anterior exclamacion, hemos de saber buenas cosas.

De desear es que el Sr. Montejo ceje en su propósito, cualquiera que sea la influencia que se interponga para echar tierra al asunto.

Leemos en *El Eco de España*: «Dicese que el futuro gabinete Sagasta, caso de llegar á granazon, tiene ya ofrecidas las 16 vacantes de general que existen.

Hay quien añade que despues de esto debe andar cerca otro 56

Quién sabe... Todo puede ser. ¡Radicales, á defenderse!»

Dicen de Berlin: «En este país, esencialmente industrial, la Internacional tiene muchos aliados, y buena prueba de ello es la nota que el gabinete de Berlin ha pasado á todos los de Europa, y es la que hasta ahora solo ha contestado Inglaterra parece que en sentido satisfactorio.»

Dice un periódico de Barcelona: «La sala criminal de esta audiencia resolvió ayer la cuestion pendiente sobre si debe ó no aplicar la amnistia á los procesados políticos con motivo de la causa de Tarragona. La resolucion dada por la Sala no es completa. El auto motivado que ha dictado la Sala divide los sucesos de Tarragona en tres partes, que comprenden desde la llegada del general Pierrad á la estacion, hasta el encuentro del secretario Reyes á la Media Luna, lo cual forma el primer período. Desde los primeros actos de la plaza de la Media Luna hasta que el secretario Reyes fué sacado de la taberna de Cerveló forma la Sala el segundo período. Y desde este punto hasta el muelle ha formado el tercero y último período en que se ha creído deber dividir el suceso de Tarragona. Partiendo de este criterio, la Sala ha aplicado la amnistia á todos los procesados que solo intervinieron en los actos del primer período y respecto de todos los demás procesados que han tomado mas ó menos parte en los dos últimos períodos ideados, la Sala ha suspendido toda aplicacion de la amnistia y ha mandado que se consultara con el ministerio de Gracia y Justicia sobre la aplicacion del decreto de amnistia.»

Dicen de Reus: «Está causando daños de consideracion en las huertas la oruga, que de algunos días á esta parte se ha avivado exorbitantemente en términos que se hace muy difícil ya que no imposible su exterminio.»

El *Diario de Reus* da cuenta del siguiente hecho que ha tenido lugar en el pueblo de Vimboli. Dice así:

«Serian cosa de las nueve de la noche del último domingo que, en uno de los cafés de las inmediaciones de la estacion de la línea férrea, se encontraban de 40 á 50 concurrentes tomando café y pasando en tertulia, cuando de improviso se les presentaron una porcion de hombres que, con armas de fuego, y sin dar lugar á contienda de ninguna clase,

como único saludo hacen una descarga que ocasionó la consternacion y alarma consiguiente. Las luces todas se apagaron, mesas y el servicio de café, botellas y demás, todo rodó por el suelo. La ronda de vigilancia que recorría la poblacion compuesta de voluntarios de la libertad y hallándose á su frente el alcalde de la misma, acudieron al lugar de la ocurrencia, consiguiendo con su presencia restablecer el orden y auxiliar á cuatro sujetos que resultaron heridos á consecuencia de la descarga, contándose entre estos, tres que eran forasteros.»

Un periódico da como muy probable el que se haya firmado una alianza entre Francia y Prusia para un asunto de política interior de ambos países.

Ya se sabe de una manera positiva que Felix Pyat está en los Estados- Unidos, en donde, segun dice un periódico, se hallaabajando en una casa de banca.

Dice *La Correspondencia de Europa*: «Hoy ha estado el Sr. Olózaga á visitar á Thiers. Hay quien asegura que se trata de una visita de despedida, porque nuestro embajador parece decidido á marcharse. Lo cierto es que el antiguo presidente de la Cámara española no oculta su desafeccion al actual Gobierno de España.

En los círculos financieros y entre los hombres de negocios y de banca es perfectamente desconocido el Sr. Angulo, ministro de Hacienda español. Tampoco nosotros habiamos oido hablar de este personaje.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una comunicacion al de Hacienda solicitando que sea exceptuado de la venta el edificio de San Fernando destinado á hospital civil y militar en el sitio de San Ildefonso.

El instituto de Avila ha establecido la enseñanza del curso preparatorio para las facultades de derecho, medicina y farmacia, y las asignaturas de las facultades de ciencias y filosofía y letras.

En París se va á publicar un diario español titulado *El Derecho*. Tambien apareceran muy en breve tres colegas imperialistas.

No son nada tranquilizadoras las últimas noticias de Dublin: los propietarios están muy perseguidos y han aparecido hace tres noches pasquines amenazadores.

El *Joring Office* ha pasado una nota á la república Suiza, en donde se supone que radica el gran consejo de los fenianos.

Amantes, como somos, de nuestra patria, no podemos menos de dar la voz de alerta á los periódicos españoles acerca de los manejos del comité separatista de Europa que radica en París.

Nos consta de una manera evidente que se han hecho grandes trabajos para conseguir de algunas repúblicas americanas que intervengan de una manera directa en la cuestion de Cuba. En Bogota han sido muy bien recibidos los comisionados de la insurreccion, y recientemente ha llegado á París un importante personaje peruano, encargado de traer fondos para subvencionar la prensa española y extranjera.

Por mas que creemos que nada conseguiremos, damos la noticia para que no sorprenda la buena fé de los periodistas españoles.

De 100.000 fusiles que se distribuyeron en Lyon, solo se han recogido durante el desarme 30.000. De aquí que el general Bourbaki tome medidas energicas para evitar todo conato de desorden.

La insurreccion estallada hace poco días en la India portuguesa, parece que ha quedado reducida á la nada, si hemos de dar crédito á los periódicos de Lisboa. No obstante, es extraño que, dadas las condiciones de impotencia á que ha quedado reducida aquella, proyecta el Gobierno el envio de fuerzas á tan apartadas regiones.

Hé aquí cómo se expresa el *Jornal do Comercio*:

«Dicese que el Gobierno continúa trabajando para acceder con tropas á la defensa del Estado portugués en la India contra nuevas tentativas de rebelión de parte de los batallones coloniales. Parece que el Gobierno, desistiendo de su propósito de mandar un cuer-

po de ejército de la metrópoli, se empiezan á organizar una expedicion llamando gente voluntaria. No podemos creer que el Gobierno, despues de haber proclamado públicamente el deber en que se encuentra de defender por la fuerza pública la bandera nacional en cualquier punto donde sea desobedida y ultrajada, tome estériles sus protestas y eche mano de procedimientos ineficaces, contrarios á la buena administracion.»

Sobre el mismo asunto dice el *Jornal do Porto*, correspondiente al 9 del actual:

«La semana pasada todavia se agitaba la opinion pública con las malas noticias de la India portuguesa y con las providencias correctivas del Gobierno de la nacion; pero despues fué de secundario interés el mismo asunto, en virtud de un telégrama recibido del gobernador de aquellas posesiones, dando por terminada la sublevacion militar. El señor vizconde de San Juanuario participó al ministro de Marina que los insurgentes se habian sometido sin condiciones á la intimacion que les hizo.»

Dicen de París: «Se habla mucho y con misterio de un duelo habido entre el general Ducrot y un general prusiano á consecuencia de ciertas palabras fuertes que se cruzaron entre ambos generales en un banquete en que Thiers comió la imprudencia de irritar á los dos. A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos nada que poder comunicar á nuestros lectores como positivo.»

Dice un periódico: «Como ya hemos anunciado á nuestros lectores, dentro de breves días celebrarán una reunion los príncipes de la casa de Orleans: parece, segun los bien informados, que esta reunion tiene dos objetos; uno que se refiere á nuestra patria, y otro á Francia: bajo el primer punto de vista se pondrá á discusion lo que en España se llama fusion entre D. Alfonso y el duque de Montpensier; y bajo el segundo concepto se tratará de la alianza entre los Orleans y el conde de Chambord.

Hay quien supone que solo en el caso de que lo Orleans ayuden á los Borbones de España, los de Francia ayudaran á los Orleans; y que de este nuevo pacto de familia se desprenderán grandes acontecimientos.

Londres 11 (á las 5 y 33 de la tarde).—Hoy han entrado en el Banco de Inglaterra 99.000 libras esterlinas.

Hoy se han cotizado:
Consolidado inglés á 92 1/2.
3 por 100 francés á 14 1/4.
3 por 100 español á 33 5/8.
El premio del empréstito español es de 2 1/2 á 5/8.

París 12.—El *Diario Oficial* publica el nombramiento del Sr. Pouyer Quartier para ministro del Interior (Gobernacion.)

Londres 12 (á las seis de la tarde).—Hoy hay entrado en el Banco de Inglaterra 319.000 libras esterlinas.

Hoy se hay cotizado:
Consolidado inglés á 92 3/4.
3 por 100 francés á 54 1/2.
3 por 100 español á 38 7/8.
El premio del empréstito español es de 2 5/8 á 7/8.

La comision francesa de revision de grados ha sido severa.

De los generales de division nombrados durante la guerra, siete habrán de resignarse á volver á la categoria de generales de brigada. Entre estos se cuenta el general Billot, nombrado por Gambetta, y que ahora es diputado. Los generales Faidherbe y Chanzy son respetados en su grado. Once generales de brigada bajan á la categoria de coroneles.

La comision ha pronunciado además dos severas censuras. La primera va dirigida á los oficiales que no han participado del cautiverio de sus soldados en Alemania; la segunda concierne á los oficiales que han faltado á la palabra empeñada de no hacer armas contra la Prusia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día 4 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'14, por 3 á 0'16, por 4 á 0'18, por 5 á 0'20, por 6 á 0'22, por 7 á 0'24, y de 8 en adelante á 0'26.—Reclamos, sueltos, ó gacetillas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. XX. Sta. Teresa de Jesús vg. y fra., patrona de España.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Ana y en la de Carmelitas, celebrándose en la primera el duodenario á Jesús Sacramentado.

Cultos.—El evangelio de mañana está tomado del cap. IV del de S. Juan, versículo 46 hasta el 53: el Señor dió salud en Cafarnaúm al hijo de un régulo sin visitarle ni verle.

—Mañana y toda su octava se gana indulgencia plenaria en las iglesias del Carmen.

—Hoy se celebra á S. Calixto que fué el papa que restableció las temporadas establecidas por los apóstoles, añadiendo una mas á las tres de aquellos, y que en todas se dieran órdenes.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 13

Trigo del país, doble decálitro, de 338 ptas. á 344.
Cebada, id. id., de 1'75 pta. á 1'81.
Maiz, id. id., de 2'50 pta. á 2'55.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 12.

FONDOS PUBLICOS.

	Ult. pre.
Renta perp. del 3.	29,35
Idem pequeños.	29,35
Idem á fin de mes.	60,00
Inscripcion al 3 por 100	60,00
Renta perpétua extor.	34,90
Idem del personal.	34,00
Obligaciones municipales.	60,00
Billetes hipotecarios.	par.
Bonos del Tesoro.	79,50
Idem octubre 71.	par
Idem enero 72.	99,50
Idem de los 2 vencimientos	60,00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 8 m.	3 t.
— de Carta		
— de Genova	9 15 m.	6 m.
Idem, 2.ª	3 t.	11 23 m.
— de Alicante		
— de L. de Bay	9 30 n.	1 t.
— de Andalucía.	9 10 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Se vende una casa, sita calle de Zumbana, señalada con el núm. 17. En la calle de la Platería, núm. 18, darán mas detalles.

LIMONADA PURGATIVA DE MAGNÉSIA.—La mejor medicina de familia: buena para los adultos y los niños de cualquier edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en su efecto. A cada fase acompaña una explicación.—HARTSOLL, QUIMICO DE LONDRES.—Solo agente, M. Prieser, Se halla en todas las boticas en España. D. pósito general, en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Oliva, 1, Madrid. 15

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISIA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.
Depósito Genl. en España, Sra. I. Ferrer y O.ª, Montoro, 51, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fees de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

Depósito en Murcia, Sr. D. Rafael Almazan y Martín.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos desués de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, el corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliente, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, lisis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 51,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resultado de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente,

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Este remedio universal es actualmente el mas apreciado del público, contando ya mas de 50 años de constante éxito.—En China é India tiene la mayor nombradía para curar la tos, asma y afecciones de la garganta y pecho.—Es á la vez agradable y eficaz y no contiene ni ópio ni ningún producto deletéreo, y así pueden tomarle sin riesgo las personas mas delicadas.—Véndese en las farmacias inglesas y españolas en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños.—Precios 18 y 8 rs.

POLVOS INSECTICIDAS DE KEATING.

Son del todo inofensivos para los animales domésticos, y no tienen rival para destruir las pulgas, chinchos, cucarachas, cimices, mosquitos y toda clase de insectos. Véndense en paquetes, frascos y cajas de hoja de lata.—Asegúrase que estos preparaciones llevan esta marca de fábrica.

En todas las farmacias y droguerías.—Precios 16 y 8 rs.
LONDRES, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard, MADRID, Agencia franco española, 31, Sordo. En Murcia D. L. Serrano. (Núm. 3,345).

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PP. BENELECTINOS,

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo de su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Depósito en Murcia

Almazan de D. Segismundo Clausel, Trapería, núm. 17. 30-20

Bugias de la Estrella y de la Aurora de la fábrica de Madrid.

DIRECTOR, DON FERMIN PERLA.

REBAJA DE PRECIOS.

Bugias de la Estrella.

Paquete de 16 onzas (460 gramos), 5 y medio reales.

Id. de 14 onzas (402 gramos), 5 reales.

Bugias de la Aurora.

Paquete de 16 (460 gramos), 5 reales.

Id. de 14 onzas (402 gramos), 4 y medio reales.

Depósito en esta ciudad casa de D. Joaquín Bagueña, calle de la Platería, núm. 73. 8-5

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

Cuidado con las falsificaciones!

he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,031. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compalet, cura.—Núm. 44,816.—El señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,213 El coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,122 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asustando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n.º 72,448. Cadiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico na quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

MURCIA: D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5, y generalmente en casa de todos los drognistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demas provincias. 150-66

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^{LES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con bota en Paris, En España, 22 r.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y D. P. Leante. 104-7

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROGRESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Lóndres, W. C., antes 244, Strand.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.